

JUSTICIA HONORABLE. PAÍS RESPETABLE

# **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**

CONTRATACIONES
CON EL ESTADO

Ponente:

# JORGE ENRIQUE CÉSPEDES RAMÍREZ

Especialista en temas de Contrataciones con el Estado y Derecho Comercial, abordará la siguiente malla curricular:

- Marco Normativo de las Contrataciones con el Estado.
- El Expediente de Contratación.
- La Ejecución Contractual.

07 FEBRERO



05:00 p.m. a 08:00 p.m.



Auditorio institucional (Calle Ayacucho N° 500 - Ica)



08 FEBRERO



9:00 a.m. a 12:30 p.m.



04:00 p.m. a 07:00 p.m.



Auditorio institucional (Calle Ayacucho N° 500 - Ica)

NGRESO IBRE

Certificación válida para el OSCE

Organiza:

PRESIDENCIA CSJ - ICA



# CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA Poder Judicial Del Perú

Jueves, 06 de febrero del 2020

La República

# **BOLETÍN INFORMATIVO**



NOTA DE PRENSA Nº 022-2020

Presidente de la Corte iqueña y Jefe del frente Policial;

# Coordinan Acciones Conjuntas para Notificaciones en Zonas de Riesgo

Autoridades vienen ejecutando trabajo mancomunado en beneplácito de la ciudadanía.



En el despacho de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, el 04 de febrero del año en curso, el titular de la Corte iqueña Mg. Nelson Martín Pinedo Ob, sostuvo una reunión de trabajo con el Jefe del Frente Policial de Ica, General PNP Jorge Luis Cayas Medina; sobre el proceso de notificaciones en las zonas consideradas de riesgo, ubicadas dentro del ámbito del Distrito Judicial de Ica

Ambas autoridades concordaron que es trascendental fortalecer y afianzar las relaciones de coordinación y trabajo conjunto entre instituciones públicas, a fin de que las actividades de notificación en zonas de riesgo, estén debidamente realizadas, remarcando que la Ley Nº 28924 "Ley que prohíbe la diligencia de

notificaciones por la Policía Nacional del Perú", **señala en su Artículo 2º Casos excepcionales**, exceptuándose de lo dispuesto por el artículo anterior los siguientes casos:

- a) Cuando la notificación contenga una citación que implique la inmediata conducción compulsiva a través de la fuerza pública, del imputado, testigos, peritos, intérpretes, y/o depositarios, dispuesta por el Ministerio Publico o por el Poder Judicial.
- b) Cuando la notificación contenga un mandato de detención dispuesto por el poder judicial.





 c) Cuando la notificación contenga una decisión que tenga que comunicarse en zonas de difícil acceso o cuando exista amenaza o riesgo para el personal encomendado de realizar dicha diligencia.

Cabe resaltar que, es de suma importancia una buena notificación, para la validez de un acto procesal, ya que de lo contrario acarraría la nulidad del acto procesal, incluso el proceso puede volver a fojas cero.

Ica, 06 de Febrero del 2020 Oficina de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Ica



# CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA Poder Judicial Del Perú

Jueves, 06 de febrero del 2020

# La República

# **CRÓNICA JUDICIAL**



# CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

#### **CONVOCATORIA**

ADJUDICACIÓN UNIFICADA DE LA CONCE-SIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LA SEDE DE LA PROVINCIA DE PISCO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA ACS N 001-2019-GAD-CSJIC/PJ

### I. OBJETO DEL PROCESO .-

La presente tiene por objeto la Concesión del servicio de Fotocopiado por el término de un año desde la fecha de suscripción del contrato, renovable por dos años consecutivos si las condiciones se mantienen y las partes así lo creen conveniente en las siguientes sedes:

# CUADRO Nº 01 UNIFICACIÓN DE SEDES

Nro	GRUPO	LUGAR	SEDE	
1		PISCO	FONAVI	
2	GRUPO 3	PISCO	TÚPAC AMARU	
3		PISCO	PLAZA DE ARMAS	

# II. DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DEL PROCESO.-

Seleccionar una persona natural y/o jurídica para la concesión del Servicio de Fotocopiado del local indicado en el cuadro N° 01, por el término de un año desde la fecha de suscripción del Contrato, con la posibilidad de renovar por dos años consecutivos de mantenerse las mismas condiciones y con el acuerdo de las partes.

# III. PRECIO BASE.-

Para la presente concesión se ha fijado EN FOR-MA UNIFICADA teniendo en cuenta la renta mensual mínima histórica en casa sede, y en de otro lado mediante Resolución Administrativa N° 093-2018-CE-PJ, Se Resuelve: En el Artículo Primero; Autorizar a las Corte Superiores de Justicia del país, para que permitan la toma de notas de la información contenida en los expedientes judiciales, a través de mecanismos de digitalización o con el uso de teléfonos celulares; asimismo las particularidades que a la fecha presentan, conforme al siguiente cuadro:

# CUADRO Nº 01 UNIFICACIÓN DE SEDES

Nro	GRUPO	LUGAR	SEDE	Precio Base
3	GRUPO 3	PISCO	FONAVI	S/. 187.00 (Ciento Ochenta y Siete con 00/100 Soles
		PISCO	TÚPAC AMARU	
		PISCO	PLAZA DE ARMAS	

# IV. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN.-

Conforme al cuadro N° 01

## V. CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN.-

Del 31 de Enero al 10 de Febrero del 2020

#### VI. ENTREGA DE BASES.-

Mesa de Partes de la Gerencia de Administración, Calle Ayacucho N° 500 Ica, y Sub Administración sede: Pisco (Av. Concordia S/N – FONAVI), en el horario de 8.00 a.m. a 4:15 pm.

INFORMES: Central telefónica (056) 501120 ANE-XO 50106 – Coordinación de Servicios Judiciales y Recaudación.

### VII. FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUES-TAS.-

Del 11 al 12 de Febrero del 2020, en la mesa de partes de la oficina de la gerencia de administración distrital, Calle Ayacucho N° 500 lca, en el horario de 8.00 a.m. a 4:15 pm.

## VIII. APERTURA DE SOBRES Y DE OTORGA-MIENTO.-

El 12 de Febrero del 2020.

Ica, Enero del 2020.

(6, 7, 8 y 10 Feb)







#### PODER JUDICIAL

#### PODER JUDICIAL Del Perú

# CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA REQUIERE

Contratar los servicios de ALQUILER DE UN LOCAL, para el funcionamiento del Archivo Central de la Sede Judicial de Chincha de la Corte Superior de Justicia de Ica; el mismo que deberá contar con las siguientes características:

-Área Construida Aproximada: 1000 M2, (máximo de 1 piso ).

- Área Techada Aproximada: 1000 M2, (máximo de 1 piso ).

- -Ubicación: En la Provincia de Chincha.
- El inmueble debe contar con 02 servicios higiénicos minimo, tener paredes perimétricas con una altura mínima de 6 metros, estar en condiciones de uso óptimo, los acabados deben encontrarse en buen estado de conservación.
- Estructura del local: Material Noble.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en el local de la Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Ica – Oficina de Logística, ubicado en la Calle Ayacucho N°.500 – Ica (sótano), ó enviar al siguiente correo logisticaica@pj.gob.pe.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

(06, 07 y 08 Feb)

#### PODER JUDICIAL

# PODER JUDICIA

# CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA REQUIERE

Contratar los servicios de ALQUILER DE UN LOCAL, para el funcionamiento del Archivo Central de la Sede Judicial de Pisco de la Corte Superior de Justicia de Ica; el mismo que deberá contar con las siguientes características:

- -Área Construida Aproximada: 600 M2, (máximo de 1 piso ). -Área Techada Aproximada: 600 M2, (máximo de 1 piso ).
- -Ubicación: En la Provincia de Pisco.
- El inmueble debe contar con 02 servicios higiénicos minimo, tener paredes perimétricas con una altura mínima de 6 metros, estar en condiciones de uso óptimo, los acabados deben encontrarse en buen estado de conservación.
- Estructura del local: Material Noble.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en el local de la Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Ica – Oficina de Logística, ubicado en la Calle Ayacucho N°.500 – Ica (sótano), ó enviar al siguiente correo logisticaica@pj.gob.pe.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

(06, 07 y 08 Feb)

